

perfil	NOMBRE	ACTIVIDADES	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
<p>Acreditar título de Odontólogo (a) con especialización en Gerencia de la calidad con y auditoria en salud , con experiencia minima de 8 meses</p>	<p>MARIA VICTORIA MEJIA CABALLERO</p>	<ol style="list-style-type: none"> Liderar y organizar para cargar la autoevaluación de la vigencia para la medición del desempeño al plan de acción en salud del Departamento. Revisar el monitoreo y autoevaluación trimestral de la gestión técnica y financiera del PAS-PIC Departamental. Coordinar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en la autoevaluación de cada una de las dimensiones y programas. Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los referentes de dimensiones o programas. Apoyar la elaboración del informe de gestión técnica y financiera trimestral del PAS Departamental. Apoyar el cargue a la plataforma web del ministerio de salud del plan de acción en salud del departamento y su ejecución. Apoyar el monitoreo y evaluación financiera de los planes de acción municipales, cuando se requiera. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos. 	<p>\$ 7.363.330</p>	<p>El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre del 2023, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución</p>	<p>Mediante un primer pago al prime mes de ejecución del por, de cuatro millones setecientos mil pesos (\$4.700.000) y un saldo restante al finalizar la ejecución del contrato por el valor de dos millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos treinta pesos M/L (\$2,663,330). Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>

<p>Acreditar título de Bacterióloga con especialización en Epidemiología, y con una experiencia mínima de 8 meses</p>	<p>DIANA PATRICIA OCHOA UTRIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de salud de los municipios asignados del Departamento para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020 - 2024, bajo la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD. 2. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados del Departamento para la formulación del plan de acción en salud. 3. Realizar trimestralmente en la vigencia 2021 el monitoreo, la regulación, conducción, gestión financiera, ejecución de las acciones colectivas y de gestión de la salud pública en los municipios asignados. 4. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas y de gestión de la salud pública de los municipios asignados. 5. Acompañamiento metodológico a los municipios asignados para el cargue al portal web del PTSPASE ejecución. 6. Realizar en coordinación con las direcciones locales de salud asignadas, las mesas municipales de participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular en el PAS-PIC vigencia 2021. 7. Realizar seguimiento y monitoreo a funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad Social en Salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en que se realiza el seguimiento y monitoreo de la vigencia 2022. 8. Levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las evaluaciones de los municipios debidamente firmados por las partes. 9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los municipios, acorde a los plazos establecidos. 10. Elaborar informes de evaluación trimestral y final por cada municipio asignado, que incluyan el análisis de resultados, informe de planes de mejoramiento su seguimiento y evaluación, así como hallazgos y recomendaciones. 11. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio y dar traslado de los hallazgos e incumplimientos con sus respectivos soportes a los entes de control con visto bueno del líder de programa. 12. Garantizar remisión y entrega a las entidades de los requerimientos, traslados e informes. 13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas. 14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten. 15. Apoyar las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental. 16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos. 	<p>\$ 7.285.000</p>	<p>El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre del 2023, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución</p>	<p>Mediante un primer pago al pago al prime mes de ejecucion del por el valor decuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos(\$4.650.000) y un saldo restante al finalizar la ejecución del contrato por el valor de dos millones seiscientos treinta y cinco mil pesos M/L (2.635.000). Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>
			<p>\$ 14.648.330</p>		